医阿克斯勒氏性溃疡炎

Suplente de Vocal: Den Francisco José Larrarte Garchiterena, Controlador de la Circulación Aérea, Profesor del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaria de Aviación Civil.

Suplente de Secretario: Den Fidel Chillón Lozano, Jefe de la Sección de Oficiales de Aeropuertos del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaria de Aviación Civil.

Madrid, 16 de febrero de 1972.

SALVADOR

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCIÓN del Tribunal de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Téc nicos Comerciales del Estado por la que se hace pública la relación de candidatos aprobados en las oposiciones convocadas por Orden de 30 de julio de 1970.

Terminados los ejercicios de la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado y de acuerdo con lo qua dispone la norma 8.1 de la Orden de 36 de julio de 1970, este Tribunal hace pública la relación de candidates aprobados:

Opositor número	Nombre	Puntuación
52	Ortega Diaz-Anibrona, Juan Manuel	103,75
28	Comin y Oyarzabal, Juan Ignacio	97,00
30	Fuente Izarra Emilio de la	98,50
5	Rodriguez Inciarte, Matias	93,00
10	Ruiz Ligero, Apolonio	85.50
44	Lianos y de Aios. Antonio	85.00
17	Alcaide Guindo, Maria Cristina	84,50
54	Paya Vizcaino, Mariano	82.50
39 -	Gómez Avilés-Casco, Fernando	82,00
14	Tejedor Chillida Ernesto	81.00
32	Arredondo Miguel, Angel	77.00

Madrid, 14 de febrero de 1972.-El Secretario, Luis Maria Linde de Castro,

III. Otras disposiciones

CORTES ESPAÑOLAS

CONVOCATORIA del Pieno de las Cortes Españolas para la sesión del día 25 de febrero de 1972.

En uso de las facultades que a esta Presidencia otorgan el número 8 del artículo 18 y el artículo 51 del Reglamento de las Cortes Españolas, se convoca al Pieno de las mismas para la sesión que se celebrará el viernes, día 25 de febrero, a las cinco de la tarde. Palacto de las Cortes a 18 de febrero de 1912.—El Presidente. Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitudo por don Carlos Al-berto Gazitua y Calvo el reconocimiento del titulo carlista de Barón de Respaidiza.

Don Carlos Alberto Gazitua y Calvo ha solicitado el roconocimiento del título carlista de Barón de Respaidiza, concedido a don Manuel José de Respaidiza y Valdivieso, y en
cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo de la
Ley de 4 de mayo de 1948, y sus relacionados segundo, tercero
y cuarto del Decreto de 4 de junio del mismo año, se señala
el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este
edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se
consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de enero de 1972.—El Subsecretario, Alfredo
López.

Lopez.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 31 de enero de 1972 por la que se aprue-ba la madificación de Estatutos sociales llevada a cabo por «Aragón, Compañía Anónima de Segu-ros» (C-9).

Ilmo. Sr.: Por la representación legal de la Entidad, denominada «Aragón, Compañía Anónima de Seguros», domiciliada en Zaragoza, paseo de la Independencia, número 16, se ha so-

licitado la aprobación de la modificación de sus Estatutos so-ciales, en orden a la ampliación de capital efectuado por incor-poración al mismo del saldo de la cuenta de regularización, poración a mismo del saldo de la chema de regularización, previsto en la Ley de 23 de diciembre de 1961 y disposición, complementarias, y en especial lo establecido en los artículos 3.º, 4.º y 5.º del Decreto 3155/1966, de 29 de diciembre, así conto autorización para utilizar como cifra de capital, suscrito y desembolsado la de 12.750.000 pesetas, para lo que ha presentado la documentación pertinente, y

visto el informe favorable de la Subdirección Ceneral de Seguros de esa Dirección General, y a propuesta de V. I.
Este Ministerio ha tenido a bien aprobar las modificaciones llevadas a cabo en el artículo 4.º de sus Estatutos sociales por Aragón, Compañía Anónima de Seguros-, acordadas por Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 28 de febrero de 1971, autorizándola para utilizar como cifra de capital suscrito y desembolsado la de 12.750.000 pesetas.
Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 21 de corre de 1972 P. D. el Subsecretorio Juan

Madrid, 31 de enero de 1972.-P. D., el Subsecretario, Juan

Ilmo, Sr. Director general de Política Financiera,

RESOLUCION de la Subsecretaria, como Presiden-cia del Fondo Nacional de Hactendas Municipales, por la que se da publicidad a la liquidación prac-ticada para señalar las cinco cuotas de pesetas por habitante, con las que se han de pagar a los Mu-nicipios entregas «a cuenta» del concepto de dis-tribución general del Fondo durante el ejercicio de 1072 de 1972.

El Fondo Nacional de Haciendas Municipales para abonar a los Municipios sus participaciones de carácter general en el mismo, durante los meses del presente ejercicio, según dispone ci número 3, del artículo 11, de la Ley 48/1986, de 23 de julio, ha calculado las cinco cuotas de pesetas por habitante y mes, conforme al número dos del artículo 13, y según la liquidación si-

Dotación aproximada del Fondo en el presente 6.000.000.000 ejercicio deducir, el 13 por 100 para atenciones especia-les a que se refiera el número 1 del artículo 13. 780,000,000

por 199 restante, a distribuir durante el año por estas entregas *a cuenta-5,220,000,000 De la cantidad a distribuir corresponde al mes ...: